



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE ARMAS Y MUNICIONES
-DIGECAM-

REQUISITOS:

CARNÉ DE ACREDITACIÓN DE ARMA DE FUEGO PARA EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA

1	Formulario de solicitud de carné de acreditación de arma de fuego para empresas de seguridad privada
2	Listado detallado de las armas de fuego(debe contener las características de las armas de fuego y número de tarjeta de tenencia)
3	Fotocopia de la licencia de operación vigente o acuerdo ministerial y/o gubernativo
4	Recibo de pago